

**INFORME DEL COMISARIO
INVERSIONES CIVILES Y MECANICAS S.A.
EJERCICIO ECONOMICO
Al 31 de Diciembre de 1.998**

Como resultado del examen efectuado sobre el cumplimiento por parte de la Gerencia de la Compañía, en cuanto se refiere a normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas, no se estableció desviaciones alguna que amerite comentario.

Considero importante manifestar que en el proceso de revisión de los Libros, registros y documentación tanto contable, como legal, recibí total colaboración por parte del Gerente de la Compañía y todas sus transacciones están respaldadas.

Atentamente,


ING. MERCEDES MORENO.
Comisario Principal

Guayaquil, Marzo 23 del 2000

